

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MOCOA

De conformidad con el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifican en ESTADOS del día de hoy 02 DE JUNIO DE 2021 los Autos proferidos el día 01 DE JUNIO DE 2021.

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2020-00112	DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL, DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	CESAR FERNANDO MOSQUERA TORO	YINNA MARCELA CERÓN ROJAS
2021-00028	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUZ ANGELA QUINCHOA BUESAQUILLO	GABRIEL ORTEGA CUCHUMBE
SOPHIA RODRIGUEZ SALAZAR			
SECRETARIA			